

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio, salvo contingencias, serán los siguientes:

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Reina María Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantánamo y Cumaná, con transbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 22 saldrá de Barcelona el vapor *Isla de Panay* y cada cuatro sábados, 6 can: 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEAS DE BUENOS AIRES
El día 26 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor *P. de Satriategui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. G. Villa Verde* directamente para Cádiz, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.— La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.— La sección que a estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VINOS FINOS DE JEREZ
FRANCISCO SERRANO
COSECHERO EXPORTADOR

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCIÓN

VINOS FINOS DE JEREZ				AGUARDIENTES Y ANISADOS			
Eúm.	Arroba sin envase.	Caja de 24 botellas.	Núm.	Arroba sin envase.	Caja de 24 botellas.	CLASES	
						Pesetas.	Pesetas.
Jerez				Vinos dulces			
1	Jerez Oro.....	15	35	25	Moscato.....	25	44
2	» Pasto.....	15	35	30	» Fino.....	30	48
3	» Seo.....	20	38	40	» Superior.....	40	60
4	» Pálido.....	20	38	50	» Extra.....	50	70
5	» Amoroso.....	25	44	75	» Viejísimo.....	75	96
6	» Oloroso.....	25	44	40	Pedro Ximenes.....	40	66
7	» Oro Superior.....	25	44	60	» Superior.....	60	80
8	» Fino.....	30	48	100	» Viejo.....	100	130
9	» Raya.....	30	48	Málaga			
Manzanillas				Málaga Dulce y Negro.....			
10	Manzanilla.....	25	35	25	34	Barril del arroba . Ptas. 4.50 Cuarta..... Ptas. 17.50	
11	» Fina.....	27	35	35	54	» 2 » » 6 Bota..... » 25	
12	» Superior.....	30	35	50	70	» 4 » » 10 Bota..... » 50	
13	» Olorosa.....	40	50	Oportos			
14	» Olorosa Vieja.....	50	50	Oporto.....			
Amontillados				Superior.....			
15	Amontillado Fino.....	30	40	25	44	Núm. ESPECIALIDADES	
16	» Superior.....	40	50	40	60	49	«San Enrique» Oloroso Viejo.....
17	» Pasado.....	55	60	60	80	50	«Serrano» Gran Amontillado Fino.....
18	» Oloroso Viejo.....	70	70	Pajaretes			
Vinos Viejos				Pajareta.....			
19	Jerez Viejo para enfermos.....	50	80	26	44	51	«La Chavala».....
20	Palo cortado.....	60	80	40	60	52	«Lluvia de Oro».....
21	Dos Cortados.....	75	96	Cognacs			
22	Tres Cortados.....	100	130	Un Racimo.....			
23	Soleras Añejísimas.....	175	200	40	60	53	Jerez Viejo para Consagrar.....
24	D.N. P.U.....	300	320	50	70	54	«Enriqueta» Amontillado Finísimo.....
				60	80	55	«Méndez Núñez» Amontillado Exquisito.....
						56	«Santa Teresa» Solera Vieja.....
						57	«Dos Coronas» Añada 1840.....
						58	«Hijo de Noé» Amontillado Viejísimo.....
						59	«La Señora» Añada 1810.....
						60	

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Esténme vueas mercedes atentos, y vayan conmigo. ¿Por venturales cosa nueva deshacer un solo caballero andante un ejército de doscientos mil hombres, como si todos juntos tuviera una sola garganta ó fueran hechos de alfenique? No, digame: ¿Cuántas historias están llenas de estas maravillas? Había, en hora mala para mí, que no quiero decir para otro, de vivir hoy el famoso don Berliánis ó alguno de los del innumerable linaje de Amadis de Gaula, que si alguno de estos hoy viviera, y con el turco se afrontara, á fe que no le arrendara la ganancia; pero Dios mirará por su pueblo y deparará alguno que, si no tan bravo como los pasados andantes caballeros, á lo menos no le será inferior en el ánimo; y Dios me entiende y no digo más. ¡Ay dijo á este punto la sobrina, que me maten si no quiere mi señor volver á ser caballero andante. A lo que dijo don Quijote:

Caballero andante he de morir, y baje ó suba el turco cuando él quisiere y cuan poderosamente pudiere, que otra vez digo que Dios me entienda.

A esta sazón dijo el barbero: Suplico á vueas mercedes que se me dé licencia para contar un cuento breve que sucedió en Sevilla, que, por venir aquí como de molde, me da gana de contarle. Dió la licencia don Quijote, y el cura y los demás

te, que tengo en mis manos los rayes abrasadores con que puedo y suelo amenazar y destruir el mundo? Pero con sola una cosa quiero castigar á este ignorante pueblo, y es con no llover en él ni en todo su distrito y contorno por tres años enteros, que se han de contar desde el día y punto en que ha sido hecha esta amenaza en adelante. ¡Tú libre, tú sano, tú cuerdo y yo loco, y yo enfermo y yo atado? Así pienso llover como pensar ahorcarme.

A las voces y amenazas de los sustuvieron los circunstantes atentos, pero nuestro licenciado, volviéndose á nuestro capellán y asiéndole de las manos, le dijo:

No tenga vuea merced pena, señor mío, ni haga caso de lo que este loco ha dicho, que si él es Júpiter y no quisiera llover, yo, que soy Neptuno, el padre y el dios de las aguas, lloveré todas las veces que se me anojare y fuere menester.

A lo que respondió el capellán: Con todo eso, señor Neptuno, no será bien enojarse al señor Júpiter: vuea merced se quede en su casa; que otro día, cuando haya más comodidad y más espacio, volveremos por vuea merced. Rióse el rector y los presentes, por cuya risa se medio corrió el capellán: desnudaron al

y los cerebros llenos de aire: esfuércese, esfuércese, que el decaimiento en los infortunios apoca la salud y acarrea la muerte.

Todas estas razones del licenciado escuchó otro loco que estaba en otra jaula, frontera de la del furioso, y levantándose de una estera vieja, donde estaba echado y desnudo en cueros, preguntó á grandes voces quién era el que se iba sano y cuerdo.

El licenciado respondió: Yo soy, hermano, el que me voy, que ya no tengo necesidad de estar más aquí, por lo que doy infinitas gracias á los cielos, que tan grande merced me han hecho. Mirad lo que decís, licenciado, no os engañe el diablo, replicó el loco, seogad el pie, y estaos quieto en vuestra casa y ahorraréis la vuelta.

Yo sé que estoy bueno, replicó el licenciado, y no habrá para qué tornar á andar estaciones. ¿Vos bueno? dijo el loco: ahora bien: ello dirá, andad con Dios; pero yo os voto á Júpiter, cuya majestad yo represento en la tierra, que por sólo este pecado que hoy comete Sevilla en sus caros desta casa y en teneros por cuerdo, tengo de hacer un tal castigo en ella, que quede memoria dél por todos los siglos de los siglos, amén. ¿No sabes, tú, licenciadillo menguado, que lo podré hacer, pues como digo, soy Júpiter tonan-

le prestaron atención y él comenzó desta manera:

En la casa de los locos de Sevilla estaba un hombre á quien sus parientes habían puesto allí por falta de juicio: era graduado en cánones por Osuna; pero aunque lo fuera por Salamanca, según opinión de muchos, no dejará de ser loco. Este tal graduado, al cabo de algunos años de recogimiento, se dió á entender que estaba cuerdo, y con su entero juicio, y con esta imaginación escribió al arzobispo suplicándole encarecidamente y con muy concertadas razones, le mandase sacar de aquella miseria en que vivía, pues por la misericordia de Dios había ya cobrado el juicio perdido; pero que sus parientes, por gozar de la parte de su hacienda, le tenían allí, y á pesar de la verdad, querían que fuese loco hasta la muerte.

El arzobispo, persuadido de muchos billetes concertados y discretos, mandó á un capellán suyo se informase del rector de la casa, si era verdad lo que aquel licenciado le escribía, y que así mismo hablase con el loco, y que si le pareciese que tenía juicio le sacase y pusiese en libertad.

Hízolo así el capellán, y el rector le dió que aquel hombre aun se estaba loco, que puesto que hablaba muchas veces como persona de gran entendimiento, al